



RESOLUCIÓN G.A.P. N° 2.696/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2024 “CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES DISTRITOS DE ALTO PARANÁ - PLURIANUAL 2025 ID N°455.176”.

Ciudad del Este, 11 de noviembre del 2024

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 11 de noviembre del 2024 de los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento al Art. 16 del Decreto N° 2264/24 “Que reglamenta la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas”, la Secretaría de Obras, remite a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), su solicitud vía memorándum, con las descripciones, cantidades, presupuestos y justificación de necesidad para la convocatoria de referencia. -----

Que, por Resolución N° 2217/2024 G.A.P. de fecha 18 de setiembre del 2024, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2024 “CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES DISTRITOS DE ALTO PARANÁ - PLURIANUAL 2025 ID N°455.176. -----

Que, de conformidad a lo dispuesto en el SICP y en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en fecha 30 de octubre del 2024, siendo las 10:00 horas se procede al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de la convocatoria de referencia. -----

Que, por Resolución G.A.P. N° 132/2024 de fecha 26/01/2024, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas de la Gobernación de Alto Paraná, para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales y las ofertas técnicas y económicas de todos los procesos de contrataciones que así lo requieran, conforme a lo dispuesto en el Art. 54° de la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas. -----

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL GOBERNADOR DEL ALTO PARANÁ;

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR a la empresa seleccionada, por ser la oferta económica más ventajosa, que cumple con los requisitos legales y técnicos exigidos en el PBC, del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2024 “CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES DISTRITOS DE ALTO PARANÁ - PLURIANUAL 2025 ID N°455.176”, la adjudicación de la presente convocatoria es por el Total de Gs. Gs. 2.932.429.673. - (Guaraníes Dos mil, novecientos treinta y dos millones, cuatrocientos veinte y nueve mil, seiscientos setenta y tres) – IVA incluido., conforme al siguiente detalle:

LOTE 1			PRECIO COTIZADO – IVA INCLUIDO.
EMPRESA: YGUAZU EMPRENDIMIENTOS SRL			
N°	DESCRIPCION DE LA OBRA	LUGAR	381.730.000
Lote 1	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS DISTRITOS DE CDE E YGUAZÚ.	Grupo 1 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN BARRIO SAN ROQUE DEL DISTRITO DE CDE.	
		Grupo 2 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE YGUAZÚ.	



LOTE 2			PRECIO COTIZADO - IVA INCLUIDO.
EMPRESA: YGUAZU EMPRENDIMIENTOS SRL			
Nº	DESCRIPCION DE LA OBRA	LUGAR	
Lote 2	Lote 2 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ.	Grupo 1 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL KM 16 ACARAY - ZONA GRANJA DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ	432.184.340
		Grupo 2 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL KM 16 MONDAY - BARRIO LOS PIONEROS DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ	

LOTE 3			PRECIO COTIZADO - IVA INCLUIDO.
EMPRESA: YGUAZU EMPRENDIMIENTOS SRL			
Nº	DESCRIPCION DE LA OBRA	LUGAR	
Lote 3	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE MINGA PORA	Grupo 1 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN BARRIO CENTRO DEL DISTRITO DE MINGA PORA	496.515.153
		Grupo 2 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LIMYO DEL DISTRITO DE MINGA PORA	

LOTE 4			PRECIO COTIZADO - IVA INCLUIDO.
EMPRESA: YGUAZU EMPRENDIMIENTOS SRL			
Nº	DESCRIPCION DE LA OBRA	LUGAR	
Lote 4	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE RAÚL PEÑA.	Grupo 1 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN BARRIO LA ESPERANZA DEL DISTRITO DE RAÚL PEÑA	421.104.540
		Grupo 2 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN BARRIO MINGA GUAZÚ - DEL DISTRITO DE RAÚL PEÑA	

LOTE 5			PRECIO COTIZADO - IVA INCLUIDO.
EMPRESA: YGUAZU EMPRENDIMIENTOS SRL			
Nº	DESCRIPCION DE LA OBRA	LUGAR	
Lote 5	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE TAVAPY.	Grupo 1 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA CALLE 25 DE DICIEMBRE - 3RA LÍNEA - TAVAPY II DEL DISTRITO DE TAVAPY	439.993.600
		Grupo 2 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO PRIMERA LÍNEA FRENTE - TAVAPY II DEL DISTRITO DE TAVAPY	

LOTE 6			PRECIO COTIZADO - IVA INCLUIDO.
EMPRESA: YGUAZU EMPRENDIMIENTOS SRL			
Nº	DESCRIPCION DE LA OBRA	LUGAR	
Lote 6	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS DISTRITOS DE DOMINGO MARTINES DE IRALA, SANTA RITA Y NARANJAL.	Grupo 1 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN 6 TA LÍNEA - LIMITE LOS CEDRALES - DISTRITO DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA.	300.503.500
		Grupo 2 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA RITA.	
		Grupo 3 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD ACHE DEL DISTRITO DE NARANJAL	

Two official blue circular stamps are visible at the bottom of the page. The left stamp is for the Secretary (Secretario) and the right stamp is for the Governor (Gobernador) of Alto Paraná. Both stamps contain the text 'GOBERNACIÓN DEL X DEPARTAMENTO' and 'ALTO PARANÁ'. Handwritten signatures in black ink are written over the stamps.



LOTE 7			PRECIO COTIZADO - IVA INCLUIDO.
EMPRESA: YGUAZU EMPRENDIMIENTOS SRL			
Nº	DESCRIPCION DE LA OBRA	LUGAR	
Lote 7	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS DISTRITOS DE SAN ALBERTO Y JUAN LEÓN MALLORQUÍN.	Grupo 1 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO SAN ROQUE DE POTRERO JARDÍN LADO SUR - DISTRITO JUAN LEÓN MALLORQUÍN	460.398.540
		Grupo 2 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN BARRIO INMODAR - DISTRITO DE SAN ALBERTO	

Art. 2º SUSCRIBIR, el contrato pertinente, conforme a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). -----


Art. 3º ENCOMENDAR, a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), la realización de los trámites y de los procesos administrativos necesarios para su cumplimiento. -----

Art. 4º DESIGNAR, como administradores del contrato a los funcionarios Ing. Ada Luz Varela Rivas, con C.I. Nº 3.029.759 y Sr. Harold Martín Aguirre Huaynate con C.I. Nº 2.493.109, quienes serán responsables de la gestión y completa carga en el SICP de los principales datos de la ejecución del contrato.

Art. 5º. COMUNICAR, a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar-----


 Abog. Indianara Romero Wasem
 Secretaria General




 Ing. César O. Torres A.
 Gobernador del Alto Paraná

